



COMUNIDAD NATIVA MATSÉS

Anexo San José de Añushi, Distrito Yaquerana,
Provincia Requena, Región Loreto
Cel. 978981769 RUC: 20366210521



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Iquitos, 13 de mayo de 2020.

CARTA N° 020-2020-CNM –JD- J

Señor Martín Vizcarra, Presidente de la República
Señor Vicente Zevallos, Presidente del Consejo de Ministros
Señor Víctor Zamora, Ministro de Salud
Sra. Sonia Guillén, Ministra de Cultura
Sr. Walter Gutiérrez, Defensor del Pueblo
Lima.-

Asunto: SOLICITO ATENCIÓN URGENTE A SITUACIÓN DE INDÍGENAS MATSÉS VARADOS EN IQUITOS HACE DOS MESES: ALBERGUE, ALIMENTOS, APLICACIÓN DE PRUEBAS DE DESCARTE DE COVID 19, ATENCIÓN MÉDICA E INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN A SER APLICADAS POR EL GOBIERNO PARA NUESTRO RETORNO SEGURO A LA COMUNIDAD

Señor Presidente de la República, señora y señores Ministros, Defensor del Pueblo:

Ante el persistente silencio de las autoridades regionales y nacionales frente a nuestros pedidos de atención a la situación que afrontamos los miembros del pueblo Matsés que nos encontramos varados en Iquitos, quien suscribe, Jefe de la Comunidad Nativa Matsés, me dirijo a usted, para expresar y demandar lo siguiente:

Un total de 182 miembros del pueblo indígena Matsés, que estábamos de paso en Iquitos realizando gestiones y visitas, nos encontramos varados en esta ciudad, viviendo en condiciones de extrema precariedad, sin suficiente alimento ni condiciones para seguir pagando alojamiento, afectados por enfermedades y con la gran preocupación de seguir siendo contagiados de COVID 19.

Comprendemos la importancia de las medidas adoptadas por el gobierno para evitar la propagación del virus y hemos cumplido con ellas a conciencia; contrariamente, no hemos recibido una respuesta igual de respetuosa de parte del Estado ante nuestros permanentes pedidos de apoyo e información sobre la manera como el Estado atenderá nuestra situación.



COMUNIDAD NATIVA MATSÉS



Anexo San José de Añushi, Distrito Yaquerana,
Provincia Requena, Región Loreto
Cel. 978981769 RUC: 20366210521

Al día 57 de la cuarentena y ante el aplastante silencio de las autoridades regionales y nacionales, nos dirigimos a ustedes señor Presidente de la República, Ministros y autoridades, para demandar: nombramiento de un funcionario del Estado que sea responsable de mantener comunicación con nosotros, atender y dar respuesta a nuestras demandas con claridad y efectividad; informarnos sobre las acciones que viene realizando el gobierno para garantizar nuestro retorno seguro a la comunidad, descartando cualquier posibilidad de contagio del virus; alimentos suficientes para el tiempo que tendremos que permanecer en Iquitos; toma de pruebas moleculares a cada uno de nuestros miembros para descartar nuevos casos de COVID 19 y traslado a un albergue pagado por el Estado, con condiciones de habitabilidad, donde recibamos vigilancia epidemiológica y atención médica, sobre todo a los numerosos ancianos y niños que se encuentran entre nosotros.

Cabe mencionar que si ustedes como gobierno no manejan la situación de la población varada con el mayor cuidado posible, se estaría poniendo en peligro la vida y continuidad del pueblo matsés ante el riesgo de contagio.

A la espera de sus urgentes respuestas, me despido

Atentamente

Daniel Vela

Jefe Matsés

DNI: 46123772

Número de teléfono: 978981769

Correo electrónico: danielitovela29@hotmail.com

Con copia a:

Raúl Alberto Molina Martínez, Viceministro de Gobernanza Territorial

Carlos Calampa, Dirección Regional de Salud – Loreto

Ángela Avecedo, Viceministra de Interculturalidad, MINCUL

Señor Lenin Bazán Villanueva, Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos,

Amazónicos, Afroperuano, Ambiente y Ecología del Congreso de la República

Jorge Pérez, Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente, ORPIO

Adjunto: lista de mis hermanos que esperan ayuda: